

Expediente: 1234/13

Carátula: OVEJERO NESTOR CESAR C/ VILLAGRAN BERNARDO JAVIER S/ Z- ACCION POSESORIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 16/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20254989518 - CRUZ, FRANCO LEONARDO-CODEMANDADO

20277513332 - OVEJERO, NESTOR CESAR-ACTOR/A

20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - GONZALEZ DE VARGAS, SANDRA-POR DERECHO PROPIO

27252120136 - RASGUIDO, VANESA CRISTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común (Sala III)

Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común N° 1

ACTUACIONES N°: 1234/13



H104006093971

JUICIO: "OVEJERO NESTOR CESAR c/ VILLAGRAN BERNARDO JAVIER s/ Z- ACCION POSESORIA" - Expte. N° 1234/13

///Presento a despacho informando a VE que falta notificar a las letradas Sandra Gonzalez de Vargas y Vanesa , beneficiarias del auto regulatorio de fecha 08/10/2025 de la providencia de fecha 01/04/2026.

Coordinadora , abril de 2026.

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

Atento a lo informado por la actuaria, procedase por secretaría a cargar en los justiciables a las letradas mencionadas.-

En el mismo acto notifíquese a las mismas de providencia de fecha 01/04/2026 . MMA 1234/13

Actuación firmada en fecha 15/04/2026

Certificado digital:

CN=ACOSTA Alberto Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20203119470

Certificado digital:

CN=MURUA Marcela Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27200634131

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.